	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEAD-FR-092
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	1
		Vigencia:	28-08-2018

CERTIFICACIÓN N° (Número) _____

FECHA: 01 NOV 2018

EL SUSCRITO ***Coronel NELSON ENRIQUE PULIDO MARTINEZ*** ORDENADOR DEL GASTO DEL ***COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO*** NOMBRADO ***como Segundo Comandante y Jefe Estado Mayor mediante Resolución No. 752 de fecha 02 de Noviembre de 2017, toma posesión el 1ero de diciembre de 2017*** CERTIFICA QUE LOS DOCUMENTOS AQUÍ RELACIONADOS Y ANEXOS, CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS PARA EL PAGO, DEL ***PAGO PARCIAL*** SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO:

058-DISAN-SP-FAC-CAMAN-ESM 254308511882-2018: ACEPTACIÓN DE OFERTA
PROVEEDOR: **LINA MARIA GAMBA CAMACHO.**
VALOR TOTAL. ***$ 4.938.492,oo M/L***
VALOR A PAGAR: ***$ 1.234.623,oo M/L***
MES DE PAGO: ***PAC DE NOVIEMBRE***

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	N° FOLIOS
ORIGINAL	Certificación para pago Formato	***1***
ORIGINAL	Autorización para el pago de servicios públicos, administración y otros. Cuenta de Cobro	***1***
COPIA	Certificado disponibilidad "CDP"	***SECOP***
COPIA	Los demás documentos que se hayan suscrito en el contrato y/o se requieran de acuerdo a la normatividad vigente.	***7***
TOTAL FOLIOS		***9***

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR FIRMAN

Coronel NELSON ENRIQUE PULIDO MARTÍNEZ
ORDENADOR DE GASTO

ASD2. JORGE ALBERTO LIPEZ S.
ASESOR CONTRACTUAL

Of. No 016
Entrada SAP
Publicación

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	01
		Vigencia:	20-09-18

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE BIENES Y SERVICIOS (PARCIAL)	FECHA 31/10/2018
CONTRATO N°	No. 058-DISAN-SP-FAC-CAMAN-ESM 254308511882-2018
FECHA SUSCRIPCIÓN	03 DE SEPTIEMBRE DE 2018
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR No 5118 CAMAN-ESUFA
FORMA DE PAGO	PAC OCTUBRE $ 1.234.623 PAC NOVIEMBRE $ 1.234.623 PAC DICIEMBRE $ 1.234.623 CUENTAS POR PAGAR 2018 $ 1.234.623
CONTRATISTA	LINA MARÍA GAMBA CAMACHO CC 1.016.047.411
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	TE. FLOREZ AVENDAÑO JULIAN CAMILO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 4.938.492
PLAZO DE EJECUCION (DE ENTREGA)	31 de Diciembre de 2018
FECHA DE INICIO	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A
OBJETO DEL CONTRATO	N/A
FORMA DE PAGO	N/A
PLAZO DE ENTREGA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 4.938.492

En Madrid Cundinamarca, el día 31 del mes de Octubre de 2018, se reunieron el señor Coronel Nelson Enrique Pulido Martinez, en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor Teniente Flórez Avendaño Julián Camilo en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – ESM 254308511882 y la señorita LINA MARÍA GAMBA CAMACHO con cedula de ciudadanía 1.016.047.411 en su calidad de contratista; con el objeto de efectuar el recibo PARCIAL de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito en el clausulado del citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas se cumplieron dentro del plazo contractual establecido. A continuación se describen pormenorizadamente los servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS		**OBSERVACIONES GENERALES**
Para el desarrollo del objeto contractual, se realizaron las siguientes actividades y obligaciones específicas: 1. Realizó servicios en el área de atención prioritaria, consulta externa y programas de Promoción y Detección en turnos programados mediante cuadro de turnos de 6 y 12 horas, en jornadas Diurnas y nocturnas. 2. ADAPTO AL MEDIO MILITAR, excelente presentación personal, presentó su turno con uniforme y calzado limpios, cabello recogido, uñas cortas y limpias; respetando las normas de bioseguridad. Mantener actitud proactiva, y disposición para atender la Normatividad propia del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y Policía Nacional. Dar a los pacientes un trato amable, cordial con calidez humana, respetando siempre la confidencialidad.		Cumple con el objeto contractual.

3. Entregó la documentación requerida al supervisor del contrato para tramitar el pago del servicio prestado. Y este mismo será aparte del Jefe de Escuadrón de servicios de salud quien se entere de novedades ocurridas, esto respetando el conducto regular que se rige en la organización del medio Militar. La Ejecución del contrato será supervisada por el personal idóneo y capacitado del Establecimiento de Sanidad Militar No. 254308511882 quien emitirá el concepto de satisfacción de los servicios prestados mensualmente 4. Brindó apoyo al programa de promoción de la salud y detección temprana de alteraciones para jornadas, talleres, conferencias, conversatorios, entrega de folletos informativos, cartillas, educación intra y extramurales, reportando mediante acta la actividad realizada con el correspondiente número de participantes. 5. Presentó carné de vacunación con la dosis de tétano, triple viral, influenza, hepatitis B, Varicela completas. 6. Asistó a las reuniones y capacitaciones citadas por la sección de personal y el Escuadrón servicios de salud, siendo proactivos a la investigación de casos clínicos. 7. Respeta las siguientes recomendaciones médicas, ordenadas por el médico tratante de la ARL, con fecha 05 de Abril de 2018: -Pausas activas de 10 minutos cada 2 horas de trabajo para realizar ejercicios aprendidos en fisioterapia (ejercicios de relajación y mantenimiento, fortalecimiento de columna lumbar). -Los mismos ejercicios debe realizarlos en casa (por un periodo de por lo menos 6 meses) -Se sugiere intercambiar entre la posición de pie y sentada con regularidad, evitar estancias de pie prolongadas (mayores a 15 minutos). -Evitar posturas extremas que impliquen arcos de movimiento exagerado en flexion, extensión rotación e inclinación de la columna vertebral lumbar y dorsal. -Mantener posturas rectas y simétricas del tronco, al intentar recoger algo del piso debe agacharse no doblar la cabeza, la espalda, ni la región lumbar y dorsal. -Evitar posiciones extremas, viciosas, evitar compresiones y distracciones súbitas con de la columna cervical y de cabeza, con el tronco- región lumbar, durante la actividad laboral. -Evitar subir y bajar escaleras en forma repetida. -Mantener bajo peso, se sugiere no utilizar prendas apretadas. 8. Respeta y cumple las normas de bioseguridad y usar estrictamente los elementos de protección personal, participar en las actividades programadas y dirigidas por la sección de Seguridad y Salud en el trabajo (pausas activas, capacitaciones, talleres). 9. Realizó jornadas de apoyo en la depuración de historias clínicas en el archivo central. 10. Tiene conocimientos en programas como Office e internet.		

11. Dio cumplimiento a los parámetros establecidos por la Resolución 1995 de 1999, relacionados con el manejo de la historia clínica, para ello deben diligenciar el programa SALUD.SIS cuando sea requerido. **12.** Realizó las actividades que le sean requeridas en los programas de promoción y prevención como también la toma de temperatura de las neveras asignadas al programa de vacunación. **13.** Preparó los equipos y colaborar con la enfermera jefe o médico responsable en la revisión de los procedimientos requeridos, como actividades de desinfección y actualización en temas propios de enfermería. **14.** Realizó procedimientos como canalización, inyectologia, toma signos vitales, toma de laboratorio, toma de electrocardiograma, micro nebulización, curaciones, paso de sonda vesical. **15.** Realizó cuidados de enfermería a los pacientes que se encuentren en el Establecimiento de Sanidad Militar No 5118 en observación. **16.** Mantiene actualizados y organizados los registros clínicos (RIPS) de acuerdo con las normas y procedimientos para su actividad. **17.** Proporciona al paciente instrucciones del tratamiento que dicte el médico responsable para garantizar de esta forma su recuperación. **18.** Informa a la enfermera jefe y/o médico de turno sobre las diferentes actividades y situaciones que se presenten en el servicio en relación con la atención y seguridad del paciente para la toma de decisiones. **19.** Da orientación a los pacientes y familiares sobre aspectos y cuidados necesarios y recuperación y permanencia en el servicio de observación. **20.** Responde y Hace uso de los equipos biomédicos, administración y control de los insumos que se encuentran en cada servicio y velar por su buen funcionamiento. **21.** Realiza la desinfección final del servicio de consulta externa y prioritaria la cual realizará 1 vez al mes. **22.** Asiste a la revisión de tema la cual estará a cargo de la enfermera Jefe Coordinadora del personal de enfermería. **23.** Entrega y recibe historias clínicas que salen y entran al archivo. **24.** Solicita y responde por la trazabilidad de las historias clínicas de los pacientes que asisten a la consulta de acuerdo a resolución 1995 de 1999 (manejo historia clínica). **25.** Cumple con las guías y protocolos establecidas por el ESM 5118. **26.** Mantiene el consultorio en óptimas condiciones para la consulta, de acuerdo al Manual de Bioseguridad de Enfermería. **27.** Diligencia a diario el formato RIPS los procedimientos de enfermería realizados usando el aplicativo dispuesto (IRON) adecuadamente según necesidad. **28.** Reporta en forma inmediata cualquier novedad con seguridad del paciente o accidente de trabajo. **29.** Acredita que se ha dado cumplimiento al pago y se encuentra a paz y salvo frente a las obligaciones con el		

Sistema General de Seguridad Social: salud, pensiones, y Riesgos Laborales al supervisor del contrato. 30. la contratista prestó sus servicios 176 horas en éste mes de octubre de 2018		
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aereo y fluvial) servicios de operadores logisticos o cuyo objeto obedezca a servicios logisticos, servicios de atención de eventos institucionales)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES

N/A

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 4.938.492	
VALOR ADICIÓN	$	
VALOR FINAL CONTRATO	$	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	$	
PRIMER PAGO PARCIAL PAC OCTUBRE	$ 1.122.385,oo	
SEGUNDO PAGO PARCIAL PAC NOVIEMBRE	$ 1.234.623	
SALDO	$ 2.581.484	

ANEXOS

		COFAC TODOS LOS PAGOS /UNIDADES 1ER PAGO Y UNICO PAGO		UNIDADES SIGUIENTES PAGOS Y SALDOS
TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	PAGOS PROVEEDORES NACIONALES	PAGOS PROVEEDORES AL EXTERIOR	PAGOS PROVEEDORES NACIONALES
ORIGINAL	Certificación para pago formato GA-JEAD-FR-092			X
COPIA	Certificado disponibilidad "CDP"			
COPIA	Registro presupuestal CRP			
COPIA	Contrato, modificatorios y/o adiciones			
ORIGINAL	Factura cuenta de cobreo 002			
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)			X
COPIA	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipados.			X
COPIA	Acta de inicio (para contratos de obra, mantenimiento, suministros, prestación de servicios)			
COPIA	Garantía Única de Cumplimiento			
COPIA	Certificación de aportes seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y recibo del último pago (planilla pago)			X
COPIA	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles).			
ORIGINAL	Certificación de adiciones y mejoras en propiedad planta y equipo formato GA-FR-087			
COPIA	RUT			
COPIA	Cuadro resumen de ejecución y pagos para contratos en moneda extranjera			
COPIA	Certificación bancaria de la cuenta donde se abonaran los pagos			
COPIA	Imprimir pantallazo de la consulta que la cuenta bancaria este en estado ACTIVA en el sistema SIIF			
COPIA	Licencia de importación			
COPIA	Declaración de importación			
COPIA	Guía aérea			
COPIA	Guía de empaque			
COPIA	Los demás documentos que se requieran y/o los que se hallan suscrito en el contrato.			

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

LINA MARÍA GAMBA CAMACHO CONTRATISTA	TE. FLOREZ AVENDAÑO JULIAN CAMILO SUPERVISOR

Coronel NELSON ENRIQUE PULIDO MARTINEZ ORDENADOR DEL GASTO
ORDENADOR DEL GASTO

CUENTA DE COBRO 002

Madrid Cund. 31 Octubre de 2018.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR

ESM No. 254308511882

Nit.830.039.670-5

DEBE A:

LINA MARIA GAMBA CAMACHO

CC: 1.016.047.411 De Bogotá

LA SUMA DE:

Un millón doscientos treinta cuatro mil seiscientos veintitrés mil pesos ($1.234.623)

POR CONCEPTO DE:

Los servicios prestados como Auxiliar de Enfermería en el mes de Octubre de 2018.

Bajo la gravedad de juramento declaro que soy categoría empleada para efectos Tributarios, no declaro renta y no soy pensionada.

Cordialmente

LINA MARIA GAMBA CAMACHO

CC: 1.016.047.411 De Bogotá

Cuenta por pagar – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHmabaron	Maria Aurora Baron Hurtado
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-11-063	DGSM - ESM COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN MADRID
Fecha y Hora Sistema:	2018-11-01-8:35 a. m.	

CUENTAS POR PAGAR								
Numero:	6918	**Fecha Registro:**	2018-11-01	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-11-063 DGSM - ESM COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN MADRID			
Estado:	Radicada	**Tipo de Cuenta x Pagar:**	Adquisicion de Servicios a Personas NO Declarantes	**Nro. Compromiso:**	1018	**Nro. Cdp:**	1018	
Caja menor-Identif.:		**Caja Menor-Fecha Registro:**		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00	
Valor Antes del Iva:	1.234.623,00	**Valor Iva:**	0,00	**Valor Total:**	1.234.623,00	**Valor Total Moneda Orig.:**	0,00	
TERCERO								
Identificacion:	1016047411	**Razon Social:**	LINA MARIA GAMBA CAMACHO					

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	**DESCRIPCION**
11	CUENTA DE COBRO
12	CUMPLIDO A SATISFACCION

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS		
NUMERO	**TIPO**	**FECHA**
CUENTA DE COBRO N°. 02	CUENTA DE COBRO	31/10/2018

Objeto.:	Contrato de prestación de servicios No. 058-DISAN-SP-FAC-CAMAN-ESM 254308511882-2018

ASD2/ JORGE ALBERTO LIPEZ SILVA - ASESOR CONTRATOS

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

PEDIDO: 3500116111

CONTRATO: SF6320180058

PROVEEDOR DE SERVICIOS	GAMBA CAMACHO LINA MARIA	**FECHA DE RECIBO**	07.11.2018
UNIDAD RECEPTORA	SF63 ESM-CAMAN		

CONCEPTO

Hace constar que se recibieron a entera satisfacción el / los servicios que a continuación se relacionan y que el proveedor cumplió con las obligaciones contraidas en el / los pedidos 3500116111, contrato interno SF6320180058 de fecha 00000000 respectivamente.

ID	PEDIDO	POS	Ent. Activ.	DESCRIPCIÓN SERVICIO	COND	P/N	SERIE	VALOR
1	3500116111	00010	1001143116	SERVICIOS AUXILIAR DE ENFERMERIA				1.234.623,00
							VALOR TOTAL SERVICIOS	COP 1.234.623,00

OBSERVACIONES

SE REGISTRA ENTRADA DEL SERVICIO CUENTA DE COBRO 009
CONTRATO CTO 058-DISAN-SP-FAC-CAMAN-ESM-254308511882-2018

FIRMAS

Aurora Barón H

PD6.MARIA AURORA BARON HURTADO

SEÑORES:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-FUERZA AEREA COLOMBIANA-COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO.

CUIDAD.

REF. Certificado de Pago de Salud, Pensión y ARL.

Yo LINA MARIA GAMBA CAMACHO, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.016.047.411 De Bogotá, me permito certificar que me encuentro a paz y salvo con el pago de salud, pensión y ARL.

Dada en Madrid Cundinamarca, en el mes de Octubre de 2018.

LINA MARIA GAMBA CAMACHO

CC: 1.016.047.411 De Bogotá

CERTIFICACIÓN
-BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO-

Yo, Lina Maria Gamba Camacho identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.016.047.911 expedida en bogotá con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones tributarias, en especial las establecidas en la Ley 1819 de 2016 y en el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

1. Que NO soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios
2. Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, NO he contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica.

La presente certificación se expide en la ciudad de Madrid Cundinamarca, a los 31 días del mes de Octubre de 2018 con destino a Sandra NIT 830.039.670-5

Atentamente,

Lina Maria Gamba Camacho
Nombre
CC. 1016047911 bogotá

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	LINA MARIA GAMBA CAMACHO
IDENTIFICACION:	CC-1016047411
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2018-10-26
FECHA LIMITE DE PAGO:	2018-11-06
PERIODO PENSION:	2018-10
PERIODO SALUD:	2018-10
NUMERO PLANILLA:	8657532741
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8606209771
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 97.700	$ 97.700
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 125.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 19.100	$ 19.100
CCF24	860066942	COMPENSAR-CCF	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 15.700	$ 15.700
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 257.500	$ 257.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	05/12/2018